



Jueves 19 de diciembre 2024

Paseo por el sendero botánico

El jueves 19 de diciembre de 2024 piérdete con nosotros cordobeando en un suave paseo.

Si eres joven de espíritu y estás jubilad@, si eres turista y quieres otra visión de Córdoba, o si bien trabajas por turnos, piérdete con nosotros por Sierra Morena Cordobesa, y otros puntos muy interesantes de la provincia de Córdoba, recorriendo los senderos más hermosos, con un buen ambiente de grupo.

Hay diferentes caminos para llegar a un mismo punto, y cada jueves podemos disfrutar de un sendero diferente, sin alejarnos de Córdoba ciudad, o bien dentro su provincia.

Recuerda que los **jueves** salimos a un ritmo suave, sin prisas y con pausas, disfrutando del entorno y la compañía, y esperamos a los más rezagados, tratamos de evitar los puntos más complicados y las pendientes más pronunciadas, y las rutas oscilan de 8 a 10 km.

Sin embargo los **miércoles** el ritmo más deportivo, nos atrevemos con alguna cuesta, y hacemos menos paradas, y las rutas oscilan entre 12 y 16 km.

¿Cuál es tu ritmo?

Si te gusta socializar los jueves son tu día más idóneo

Horarios y lugar de quedada

Jueves 19 de diciembre

09:15 Salida desde los aparcamiento de Piscina Assuan
(*Subida en vehículos particulares, compartimos vehículo de empresa*)

13:15 Fin de la actividad en el punto de inicio.

Descripción ruta

Nuestro paseo comienza en piscina Assuan y bordea el parque Periurbano de los Villares y su emblemático sendero botánico para conectar posteriormente con el GR48 y la Vereda del Pretorio y completar una ruta circular perfecta y muy hermosa.

El punto más destacado de esta ruta es el sendero botánico de los Villares donde podemos encontrar una amplia diversidad de plantas de bosque mediterráneo, aunque en estas fechas la más hermosa es el madroño que nos sorprende con el contraste del verde de sus hojas y el rojo de sus frutos.



Importe 6 € IVA INCLUIDO

El precio incluye:
1 guía responsable del grupo
Seguros de accidente y
responsabilidad civil



Información de la Ruta

Longitud: 9 km
Punto más bajo: 390 metros
Punto más alto: 196 metros
Desnivel positivo: 173 metros
Dificultad: Baja, Media
Trazado: Circular

Necesario:

Ropa Cómoda
Calzado deportivo
Bastón de senderismo
Agua
Bocata o fruta

Inscripciones:

Tlf y whatsapp 629 67 48 76
Se puede pagar a la salida
También puedes reservar en
el TPV o bizum virtual de
nuestra web
www.senderoscordoba.es

+ información:

info@senderoscordoba.es
whatsapp 629674876- 676754578

Condiciones de contratación

Normas y condiciones para reservar, contratar, y cancelar actividades entre semana y paseos entre semana.

Importe **6 €**
(IVA INCLUIDO)

Condiciones:

1. Contratar con Senderos Córdoba **implica aceptar las presentes condiciones generales**, así como las condiciones específicas de la actividad contratada, (horarios, normas, etc.) la persona que contrata, debe trasladar la información al resto de miembros del grupo.
2. Senderos Córdoba se compromete a prestar sus servicios **dentro del marco legal y con la normativa que marcan las autoridades de turismo**.
3. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informamos de que **los datos personales que nos faciliten serán incluidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal, creado y mantenido bajo la responsabilidad de Senderos Córdoba**.
4. Al contratar con Senderos Córdoba **eres consciente de que vamos a realizar una actividad de turismo activo al aire libre, que requiere una condición física saludable, y que se asumen los riesgos propios de dicha actividad, y que existe la posibilidad de sufrir un accidente fortuito en el medio natural, o bien derivado de un error personal ajeno a la organización del evento**.
5. En cada actividad viene especificado el nivel de dificultad y dureza de la actividad programada, y **si tienes dudas sobre la dureza de la actividad, o algún problema de salud, debes comunicarlo antes de contratar**.
6. **Senderos Córdoba dispone del seguro de RC que marcan las autoridades de turismo**, y adicionalmente podemos ofertar un seguro de accidentes que incluye rescate y primeros auxilios.
7. **La reserva de la plaza para las actividades entre semana se deben realizar previamente al inicio de la actividad, bien por nuestra web, o bien por nuestros teléfonos 629 67 48 76 – 676 75 45 78**
8. Al reservar la plaza **hay que facilitar nombre completo y número de DNI**, los datos son para el seguro de la actividad.
9. Solo en las actividades entre semana permitimos el pago en el punto de inicio de la ruta, pago en metálico, o por bizum, también se puede pagar previamente en nuestra web, por TPV virtual o por bizum virtual.
10. En caso de contratar bus, o alguna actividad ajena a Senderos Córdoba si hay que pagar previamente. (estará indicado en la descripción del evento)
11. **Cuando contrata una actividad con Senderos Córdoba, se está contratando una actividad que se realiza al aire libre, y existe el riesgo de que ese día haya mal tiempo**. Con lluvia débil no se suspenden las actividades, **solo se suspenden las actividades por mal tiempo si hay riesgo para la integridad física del grupo**.
12. La asistencia a las actividades de senderismo entre semana en caso de mal tiempo es voluntaria, y no cargamos coste a los clientes que decidan no asistir por mal tiempo, o pronostico de mal tiempo, pero recuerda que la lluvia hay que esperararla en el campo, no en casa.

El precio incluye:

Todas las rutas guiadas que se especifican en el programa.

Seguros
Seguro de accidente y Responsabilidad Civil.

13. **Todos los participantes de las actividades están obligados a seguir las recomendaciones, sugerencias, e indicaciones del guía.** Si alguien decide hacer caso omiso de sus recomendaciones e indicaciones, será responsable de los daños que le pueda ocasionar dicha negativa.
14. **Los padres son responsables de los menores de edad, los menores tienen que ir junto a sus padres durante el desarrollo de la actividad.**
15. **No está permitido traer mascotas a las rutas.**
16. **Los guías/monitores de Senderos Córdoba pueden expulsar a un participante, si no hay un comportamiento cívico con el resto de participantes, o con el entorno natural donde se realiza la actividad contratada.**